



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA
OFICINA D'ESTADÍSTICA

DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO PARA CONSULTA CIUDADANA POR DISTRITO

23/09/2020

Id. document: VmVE cXMP GLGI SqN6 9NTI CHYd QLM=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - OFI.D'ESTADISTICA	MARIA CARMEN MOYA EQUIZA	23/09/2020	ACCVCA-120	4604739913495601934



En resposta a la sol·licitud de informe associada al expedient E-02301-2020-000470-00 per part del Servei de Descentralització i Participació Ciutadana con fecha 22/09/2020, se comunica lo siguiente.

1.- INTRODUCCIÓN

El Servei de Descentralització i Participació Ciutadana ha sol·licitat a la Oficina de Estadística en fecha 22/09/2020 la elaboració de un informe sobre la distribució de los Presupuestos Participativos de Inversió entre los distritos de la ciudad para el desarrollo del proceso de participación ciudadana DecidimVLC 2021.

En esta sol·licitud se concretaba la necesidad del desarrollo de una metodología que permitiera el reparto de la Inversió total, de 8.000.000€, entre los 19 distritos de la ciudad, partiendo de una asignación mínima por distrito de 80.000€, excepto para los distritos de Pobles del Nord y Pobles del Sud, cuya cantidad mínima sería de 120.000€. Además, se sol·licitaba un desglose del total asignado a los distritos de Pobles del Nord, Pobles de l'Oest y Pobles del Sud entre los barrios que los integran, dotándolos a todos ellos de una asignación mínima de partida de 5.000€.

Como en la anterior convocatoria de la Consulta Ciudadana, los criterios para realizar la distribució vienen determinados por el propio servicio de Descentralització i Participació Ciutadana.

2.- OBJETIVOS Y CONTENIDO

Se trata de desarrollar una metodología que permita la distribució de la inversió (8.000.000 de €) entre los 19 distritos de la ciudad, basándonos en tres criterios de reparto definidos por la Delegación de Participació Ciutadana:

- Proporcional a la població (número de personas empadronadas).
- Inversamente proporcional a los equipamientos existentes (servicios sociales, educación, sanidad, etc.)
- Inversamente proporcional a la renta.

Como punto de partida, el Servei de Descentralització i Participació Ciutadana ha decidido que la distribució se realizará asignando una cantidad fija mínima de 80.000 € a cada distrito (120.000€ en el caso de Pobles del Nord y Pobles del Sud), quedando el presupuesto restante dividido en tres tercios, cada uno de los cuales responderá a uno de los criterios establecidos.

Se distribuye cada una de estas cantidades entre los distritos en función de los valores que cada distrito obtiene según el criterio correspondiente (població, equipamiento y renta) y el total asignado a un distrito será el resultado de la suma del valor mínimo asignado de partida (80.000€ o 120.000€, según el distrito) más la parte que le corresponda por cada uno de los tres criterios establecidos.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - OFI.D'ESTADISTICA	MARIA CARMEN MOYA EQUIZA	23/09/2020	ACCVCA-120	4604739913495601934

**3.- CRITERIOS Y VARIABLES UTILIZADAS****POBLACIÓN**

Para el método de asignación por el criterio población, se tiene en cuenta el total de población de cada distrito, utilizándose la población calculada a uno de enero de 2020 según el Padrón Municipal de Habitantes. Así, la cantidad asignada a cada distrito es igual al peso relativo (o porcentual) poblacional de cada distrito respecto al total de población de la ciudad. La siguiente tabla muestra los datos utilizados en referencia a este criterio:

POBLACIÓN 2020		
València / Valencia	801.545	100,0%
1. Ciutat Vella	27.418	3,4%
2. l'Eixample	42.826	5,3%
3. Extramurs	48.877	6,1%
4. Campanar	38.736	4,8%
5. la Saïdia	47.491	5,9%
6. el Pla del Real	30.644	3,8%
7. l'Olivereta	49.250	6,1%
8. Patraix	58.053	7,2%
9. Jesús	52.917	6,6%
10. Quatre Carreres	74.518	9,3%
11. Poblets Marítims	55.725	7,0%
12. Camins al Grau	65.890	8,2%
13. Algirós	36.657	4,6%
14. Benimaclet	28.686	3,6%
15. Rascanya	54.233	6,8%
16. Benicalap	47.421	5,9%
17. Pobles del Nord	6.582	0,8%
18. Pobles de l'Oest	14.581	1,8%
19. Pobles del Sud	21.040	2,6%

EQUIPAMIENTO

Para la construcción de la variable de reparto denominada "Equipamiento", se han utilizado múltiples variables que han sido clasificadas dentro de cinco categorías:

- a) Servicios Sociales y Salud
- b) Educación, Deporte y Cultura
- c) Movilidad y Medio Ambiente
- d) Seguridad
- e) Actividad Económica.

Procedemos a describir las variables utilizadas para cada una de ellas.

a) Servicios Sociales y Salud

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - OFI.D'ESTADISTICA	MARIA CARMEN MOYA EQUIZA	23/09/2020	ACCVCA-120	4604739913495601934



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

NOM DE LA REGIDORIA, ÀREA O SERVICI

Id. document: VmVE cXMP GLGI SqN6 9NTI CHYd QLM=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Variable	Descripción
Recursos de Servicios Sociales	Número de recursos de servicios sociales, especializados en alguno de los siguientes sectores: Adicciones, Dependencia, Discapacidad, Enfermedad Mental, Familia, Menores y Adopciones, Juventud, Mayores, Inmigración, Mujeres, Personas presas y Exreclusas, Sin techo.
Hospitales	Número de hospitales dependientes de la Conselleria de Sanitat.
Centros de especialidades	Número de centros de especialidades y centros sanitarios integrados.
Centros de atención primaria	Número de centros de atención primaria (Centros de Salud) y de consultorios.

b) Educación, Cultura y Deportes

Variable	Descripción
Infantil	Número de alumnos matriculados en centros de Infantil/Preescolar de titularidad pública o concertada.
Primaria	Número de alumnos matriculados en centros de Primaria de titularidad pública o concertada.
Secundaria	Número de alumnos matriculados en centros de Secundaria de titularidad pública o concertada.
Bachillerato	Número de alumnos matriculados en centros de Bachillerato de titularidad pública o concertada.
FP Grado Medio	Número de alumnos matriculados en centros de FP Grado Medio de titularidad pública o concertada.
FP Grado Superior	Número de alumnos matriculados en centros de FP Grado Superior de titularidad pública o concertada.
Universidad Popular	Número de alumnos matriculados en centros de Universidad Popular.
Conservatorios de Música	Número de alumnos matriculados en los Conservatorios de Música (Conservatorio Profesional "José Iturbi" y Conservatorio Superior "Joaquín Rodrigo").
Museos	Número de museos.
Bibliotecas Municipales	Número de bibliotecas municipales.
Equipamiento Cultural	Número de teatros y cines, junto con otras infraestructuras culturales como el Palau de la Música, el Museo Príncipe Felipe, el Palacio de las Artes, el Oceanográfico, el Bioparc y el Palacio de Congresos.
Número de instalaciones	Número de instalaciones deportivas de titularidad pública (Ayuntamiento, Comunidad Autónoma o Admón. Central y Universidad).
Juegos infantiles	Número de elementos disponibles en los parques infantiles.
Espacios de ejercicio físico	Número de equipos disponibles en los espacios de ejercicio físico.

c) Movilidad y Medio Ambiente

Variable	Descripción
EMT	Número de paradas de EMT.
Metrovalencia	Número de paradas de Metrovalencia.
Taxi	Número de taxis asignados.
Bicicletas	Número de anclajes para bicicletas.
Plazas de aparcamiento	Número de plazas de aparcamiento para residentes (de Aparcamientos Públicos de concesión municipal en subsuelo público).

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - OFI.D'ESTADISTICA	MARIA CARMEN MOYA EQUIZA	23/09/2020	ACCVCA-120	4604739913495601934



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

NOM DE LA REGIDORIA, ÀREA O SERVICI

Id. document: VmVE cXMP GLGI SqN6 9NTI CHYd QLM=
CÒPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

	Número de plazas de aparcamiento para minusválidos.
Zonas verdes	Metros cuadrados de zonas verdes.
Zonas para perros	Número de zonas para perros. Número de pipicanes.
Papeleras	Número de papeleras.
Contenedores	Número de contenedores de basura (RSU), de vidrio, de cartón, de envases ligeros y de pilas.
Puntos de alumbrado	Número de puntos de alumbrado público viario.
Fuentes públicas	Número de fuentes de agua públicas.

d) Seguridad

Bomberos	Número de parques de bomberos.
Policía Local	Número de unidades de la Policía Local. Se incluye el centro de la Policía Autonómica.
Policía Nacional	Número de comisarías de Policía Nacional.
Guardia Civil	Número de cuarteles o centros de la Guardia Civil.

e) Actividad Económica

Mercados municipales	Número de paradas de mercados municipales.
Mercados extraordinarios	Número de paradas de mercados municipales extraordinarios.
Antigüedad de las viviendas	Inversa de la edad media, según el año de antigüedad de las viviendas

Las variables utilizadas que hemos descrito en el apartado anterior provienen de diferentes fuentes, se miden en distintas unidades y no todas tienen el mismo signo de interpretación. Con el fin de poder resumirlas en un único valor coherente, para cada distrito y tipo de equipamiento, se han realizado transformaciones sobre las variables originales que nos permitan que sean comparables.

En concreto, la transformación ha consistido en “normalizar” las variables disponibles. Es decir, si x_{ij} es el valor que toma la variable i en el distrito j , entonces sustituiremos este valor por z_{ij} , definido como:

$$z_{ij} = \frac{x_{ij} - \bar{x}_i}{\sigma_i}$$

siendo \bar{x}_i y σ_i la media y la desviación típica de los valores observados en la variable i respecto a los 19 distritos de la ciudad.

A continuación se calcula, para cada uno de los cinco aspectos considerados en este apartado de Equipamientos, el valor medio asociado a cada distrito obtenido como media aritmética de los valores tipificados asignados a las diferentes variables consideradas en dicho tipo de equipamientos. Esto es, si para un determinado tipo de equipamiento tenemos k variables consideradas, el valor asignado para el distrito j respecto a este tipo de equipamiento se calcula como:

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - OFI.D'ESTADISTICA	MARIA CARMEN MOYA EQUIZA	23/09/2020	ACCVCA-120	4604739913495601934



$$E_j = \frac{\sum_{i=1}^k z_{ij}}{k}$$

Finalmente se obtiene un valor global de Equipamiento para el distrito j como la media aritmética de los valores asociados a cada uno de los cinco tipos de equipamientos considerados en dicho distrito. A continuación, se muestran los valores finales “normalizados” para cada distrito en este apartado.

EQUIPAMIENTO 2020			
València / Valencia			
1. Ciutat Vella	0,82	11. Poblats Marítims	0,36
2. l'Eixample	-0,34	12. Camins al Grau	-0,35
3. Extramurs	-0,04	13. Algirós	-0,04
4. Campanar	0,34	14. Benimaclet	0,15
5. la Saïdia	0,11	15. Rascanya	-0,41
6. el Pla del Real	-0,09	16. Benicalap	-0,22
7. l'Olivereta	0,07	17. Pobles del Nord	-0,09
8. Patraix	-0,17	18. Pobles de l'Oest	-0,07
9. Jesús	-0,41	19. Pobles del Sud	0,36
10. Quatre Carreres	0,02		

El objetivo es asignar mayor cantidad presupuestaria a aquellos distritos con menor equipamiento (y por tanto con un valor inferior en el cálculo anterior), se ha procedido a cambiar el sentido de esta variable cambiando el signo del valor normalizado, ajustándonos así al criterio lógico de reparto. A estos valores se les resta el valor mínimo de la variable obtenida en los 19 distritos de la ciudad; de esta manera, conseguimos un conjunto de valores para los 19 distritos, donde el mínimo es 0, equivalente al distrito que tendría más equipamientos. Para este distrito, por este criterio se le asignarían 0€ en el reparto y la asignación para el resto de distritos sería proporcional al valor en el Indicador.

RENTA

Para clasificar los distritos en base a la renta de los mismos se ha utilizado una estimación, elaborada por la Oficina de Estadística, de la renta a partir de la tabulación de la muestra de las Declaraciones del IRFP en la ciudad, para cada distrito de la ciudad, los datos corresponden al ejercicio de 2017, el último fichero disponible:

Renta	
València / Valencia	24.396
1. Ciutat Vella	34.156
2. l'Eixample	36.086
3. Extramurs	26.752
4. Campanar	25.107
5. la Saïdia	23.188
6. el Pla del Real	36.104

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - OFI.D'ESTADISTICA	MARIA CARMEN MOYA EQUIZA	23/09/2020	ACCVCA-120	4604739913495601934



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

NOM DE LA REGIDORIA, ÀREA O SERVICI

7. l'Olivereta	20.299
8. Patraix	20.049
9. Jesús	20.715
10. Quatre Carreres	22.008
11. Poblat Marítims	20.625
12. Camins al Grau	26.914
13. Algirós	24.182
14. Benimaclet	27.558
15. Rascanya	17.136
16. Benicalap	20.702
17. Pobles del Nord	19.019
18. Pobles de l'Oest	22.195
19. Pobles del Sud	21.421

Para la distribución asignada a cada distrito, se ha calculado un coeficiente de asignación que se obtiene como el cociente del cuadrado de la diferencia de la renta media de cada distrito y el distrito de mayor renta media, entre la suma de los cuadrados de estas diferencias. El uso de la diferencia al cuadrado permite favorecer aquellos distritos con menor nivel de renta respecto al distrito de mayor renta.

Como en el caso de la variable Equipamiento, el criterio de reparto es inversamente proporcional, es decir, a menor renta corresponde mayor inversión, siendo la asignación por este criterio 0€ para el distrito de mayor renta en la ciudad.

4.- RESULTADOS

La distribución por distritos de la inversión prevista, en función de la metodología utilizada, queda como sigue:

	CRITERIO POBLACIÓN	CRITERIO EQUIPAMIENTO	CRITERIO RENTA	INVERSIÓN FIJA	INVERSIÓN TOTAL
València	2.133.333	2.133.333	2.133.333	1.600.000	8.000.000
1. Ciutat Vella	72.974	0	2.562	80.000	155.536
2. l'Eixample	113.983	159.403	0	80.000	353.386
3. Extramurs	130.087	117.570	59.053	80.000	386.710
4. Campanar	103.097	65.545	81.659	80.000	330.301
5. la Saïdia	126.399	97.339	112.657	80.000	416.395
6. el Pla del Real	81.560	124.508	0	80.000	286.068
7. l'Olivereta	131.080	103.365	168.677	80.000	483.122
8. Patraix	154.510	135.362	174.060	80.000	543.932
9. Jesús	140.840	168.137	159.916	80.000	548.892
10. Quatre Carreres	198.332	109.011	134.167	80.000	521.510
11. Poblat Marítims	148.314	63.402	161.794	80.000	453.510
12. Camins al Grau	175.368	159.620	57.030	80.000	472.017
13. Algirós	97.564	117.644	95.980	80.000	391.188
14. Benimaclet	76.349	92.252	49.315	80.000	297.915
15. Rascanya	144.343	168.599	242.946	80.000	635.888

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - OFI.D'ESTADISTICA	MARIA CARMEN MOYA EQUIZA	23/09/2020	ACCVCA-120	4604739913495601934



AJUNTAMENT DE VALÈNCIA

NOM DE LA REGIDORIA, ÀREA O SERVICI

Id. document: VmVE cXMP GLGI SqN6 9NTI CHYd QLM=
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

16. Benicalap	126.212	141.766	160.190	80.000	508.168
17. Pobles del Nord	17.518	124.342	197.117	120.000	458.977
18. Pobles de l'Oest	38.808	121.899	130.632	80.000	371.339
19. Pobles del Sud	55.999	63.569	145.578	120.000	385.146

La distribució de la inversió per als barris dels districtes de Pobles del Nord, Pobles de l'Oest i Pobles del Sud, assumint un repartiment proporcional al mida poblacional de cada un dels barris quedaria de la següent forma:

DISTRITO	BARRIO	POBLACIÓ	INVERSIÓ TOTAL
17. Pobles del Nord	17.1. Benifaraig	989	68.706
	17.2. Poble Nou	906	63.360
	17.3. Carpesa	1.184	81.267
	17.4. Cases de Bàrcena	354	27.803
	17.5. Mauella	50	8.221
	17.6. Massarrojos	2.377	158.114
	17.7. Borbotó	722	51.507
18. Pobles de l'Oest	18.1. Benimàmet	13.389	336.800
	18.2. Beniferri	1.192	34.540
19. Pobles del Sud	19.1. el Forn d'Alcedo	1.266	25.768
	19.2. el Castellar-l'Oliverar	6.809	116.697
	19.3. Pinedo	2.574	47.225
	19.4. el Saler	1.878	35.807
	19.5. el Palmar	767	17.582
	19.6. el Perellonet	1.406	28.064
	19.7. la Torre	4.883	85.102
	19.8. Faitanar	1.457	28.901

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ - OFI.D'ESTADISTICA	MARIA CARMEN MOYA EQUIZA	23/09/2020	ACCVCA-120	4604739913495601934